

**ANEXO DE PROYECTO DE ACTUACION DE ESTACION BASE DE TELEFONIA  
MÓVIL DE ORANGE CON CÓDIGO AND1208**

D. MARTÍN LUNA LÓPEZ

Nº COLEGIADO: 2.451

CERTIFICA:

Que bajo mi DIRECCION TÉCNICA Y FACULTATIVA, Se reconocen las obligaciones del promotor en relación con los previsto en el artículo 52 de la LOUA, sobre la prestación de garantía de restitución del terreno, el pago de la prestación compensatoria sobre el 10% de la inversión, así como el compromiso de solicitar licencia de obras en el plazo de un año a partir de la aprobación del Proyecto de Actuación correspondientes al PROYECTO DE IMPLANTACION DE LAS TECNOLOGÍAS EN ESTACION BASE DE TELEFONIA MÓVIL EXISTENTE DE ORANGE, con código AND1208, redactadas por ORANGE.

El emplazamiento cuyo titular es ORANGE ESPAGNE S.A. se encuentra situado en Polígono 22, Parcela 630, Ctra. A-473, PK 0,80, en Sanlúcar La Mayor (Sevilla).



El Ingeniero Técnico Industrial  
Martín Luna López  
Nº Colegiado: 2.451  
COPITI (CORDOBA)